

EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

INFORME FINAL

Aprobado por la SET de la ACPUA con fecha de 20 de febrero de 2023

Denominación del Título: Título de Graduada o Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Universidad: Universidad de Zaragoza

Centro / Escuela / Facultad:

- Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca (en adelante FCHE)
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel (en adelante FCSH)
- Facultad de Educación de Zaragoza (en adelante FE)

Código RUCT: 2500473

Histórico:

- Alta inicial. Fecha de efectos 17/06/2011. ANECA
- Modificación. Fecha de efectos 10/01/2014. ANECA
 - Mención en Atención a la Diversidad
 - Mención en Educación Bilingüe (Inglés)
 - Mención en "Itinerario sin mención"
- Acreditación (primera). Fecha de efectos 17/01/2017. ACPUA
- Modificación. Fecha de efectos 29/07/2019. ACPUA
 - Mención en Lengua Aragonesa

La ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha procedido a la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado.

La evaluación del título incluyó una visita virtual a la universidad de un panel de integrado por personas expertas (realizada conforme a la Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales, aprobada por la CECA en sesión de 30 de octubre de 2020) el cual emitió un informe que junto con el resto de la información incluida en el dossier de acreditación ha sido analizado por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones (SET) de la ACPUA¹.

En concreto el dossier de información consta de los informes correspondientes a los siguientes procesos de evaluación:

- Verificación inicial del título. Informe de verificación favorable emitido por ANECA con fecha de efectos el 17/06/2011.
- Modificación del plan de estudios. Informe favorable emitido por ANECA con fecha de efectos 10/01/2014.
- Acreditación del título. Informe favorable emitido por ACPUA con fecha de efectos 17/01/2017.
- Modificación del plan de estudios. Informe favorable emitido por ACPUA con fecha de efectos 29/07/2019.

La Subcomisión de Evaluación de Titulaciones (SET) de la ACPUA valoró el título de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación publicado en la página web de la ACPUA y teniendo en cuenta las recomendaciones recogidas en informes anteriores emitió una propuesta de informe para la segunda renovación de la acreditación, disponiendo la universidad de 20 días para realizar las alegaciones que estimara oportunas.

No habiéndose presentado alegaciones por parte de la Universidad de Zaragoza y a la vista del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA emite el siguiente **Informe de Renovación de la Acreditación:**

FAVORABLE

Igualmente se proponen las siguientes áreas de mejora, recomendaciones, e identificación de buenas prácticas que serán objeto de especial seguimiento en las siguientes evaluaciones.

¹ Nota del panel de visita al informe:

El presente informe se ha realizado al mismo tiempo que el correspondiente a la visita al Grado en Magisterio en Educación Infantil de la Universidad de Zaragoza. La visita se realizó a ambos títulos a la vez. Ambos títulos comparten espacios en las mismas tres facultades, profesorado, personal de administración y servicios en incluso estudiantado.

Aunque cada uno de los títulos cuenta con una Comisión de Evaluación de la Titulación propia, ambos títulos dependen de las Comisiones de Garantía de Calidad de los centros y ambos dependen de la misma Comisión de Garantía de Calidad Conjunta (con representación de los tres centros).

Por tanto, los dos títulos comparten muchos aspectos, observándose las mismas fortalezas y debilidades, por lo que los dos informes de visita son prácticamente iguales.

El presente informe incluye en el anexo I la información sobre la visita realizada al título en formato virtual.

ÁREAS DE MEJORA

- Aumentar significativamente el profesorado permanente con acreditación, de manera que sea el tipo de docente mayoritario en la titulación e imparta un número relevante de horas en la misma (4.1).
- Asegurar que en los tres centros la titulación cuente en todos los momentos del curso académico, incluido en su inicio, con profesorado suficiente para atender las diferentes obligaciones docentes (4.2).
- Incrementar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de evaluación y recoger información sobre el grado de satisfacción de los egresados con la titulación y su empleabilidad. Valorar la posibilidad de recoger información también de los empleadores y tutores de prácticas (7).

RECOMENDACIONES²

- Motivar a las tres facultades que imparten la titulación a ofrecer en sus webs la información relacionada con la misma también en lengua inglesa (2.2).
- Potenciar mecanismos de recogida de información sobre la titulación en los tutores de prácticas y empleadores (3.1).
- Incentivar la actividad investigadora del profesorado y su incorporación en grupos de investigación (4.1).
- Mejorar la red inalámbrica, las conexiones a internet, el material de proyección y los enchufes en aulas y biblioteca de la FCSH de Teruel (5.1).
- Conseguir que aumente el porcentaje de encuestas que valoran las prácticas externas (5.3).
- Procurar adelantar la información general del Trabajo Fin de Grado (TFG) a finales del tercer curso, tal como lo expresó el estudiantado en la entrevista online (6.1).
- Continuar supervisando la elaboración y aplicación de las guías docentes, en especial cuando el profesorado es de nueva incorporación (6.1).
- Valorar la reducción del número de competencias a trabajar y evaluar en cada asignatura (6.1).

² Permiten mejorar aspectos que cumplen con los requisitos establecidos.

IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

- El sistema de información es especialmente completo, transparente y preciso y está actualizado. Se ha dado una respuesta más que positiva a la recomendación realizada en el anterior proceso de renovación de la acreditación, dotando de visibilidad a la sección de movilidad y aportando información suficiente sobre guías docentes y documentos necesarios para orientar al estudiantado en la toma de decisiones (2.1).
- La web global de la Universidad de Zaragoza permite la opción de consultar toda la información referente al plan de estudios (incluidas las guías docentes), acceso y admisión, perfiles de egreso, apoyo al estudiantado, resultados de satisfacción y resultados de calidad en lengua española e inglesa (2.2).
- El acceso a las webs específicas de los tres centros de impartición se realiza desde el menú inicio de la web global, por medio de los banners que permiten que la navegación y la búsqueda de información resulte sencilla e intuitiva (2.2).

MOTIVACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.1	La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo de la o el estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.	B. Se alcanza
1.2	Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.	B. Se alcanza
1.3	Los criterios de admisión permiten que los y las estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación.	B. Se alcanza
1.4	El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.	B. Se alcanza
1.5	El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.	B. Se alcanza
1.6	La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.	B. Se alcanza
1.7	El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.	B. Se alcanza

1.8	En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.	No Aplica
Valoración del criterio 1:		B. Se Alcanza

1.1 Se evidencia correlación entre las enseñanzas y el plan de estudios establecido en la memoria verificada. No obstante, según las entrevistas realizadas al estudiantado, todavía existen algunas dificultades con el solapamiento de contenidos de algunas asignaturas, la asignación de la carga de trabajo al estudiantado y el exceso de profesores que imparten una misma asignatura.

1.2 La modalidad de enseñanza es presencial en los tres campus en los que se imparte la titulación, aunque las circunstancias excepcionales causadas por el COVID-19 demandaron adaptaciones a la enseñanza virtual desde el segundo semestre del curso 2019-2020 hasta finales del curso 2021-2022. El estudiantado comentó durante la visita que la adaptación a la modalidad virtual durante el confinamiento fue rápida y que la Universidad y el profesorado les prestaron apoyo suficiente en su nueva modalidad de enseñanza-aprendizaje.

1.3 Los requisitos de admisión cumplen con lo establecido en el marco normativo vigente. La claridad con la que se definen los criterios de admisión en la web garantiza que el estudiantado conozca cuál debe ser su perfil de ingreso antes de iniciar los estudios de la titulación.

1.4 El número de estudiantes de nuevo ingreso recogido en la memoria verificada siempre ha sido respetado en los tres campus en los que se imparte la titulación.

1.5 El reconocimiento de créditos se efectúa según los supuestos de la memoria verificada. No obstante, el estudiantado comentó en las entrevistas que sería conveniente ampliar los plazos de presentación de documentos y del pago de los créditos reconocidos, así como dar respuesta a sus solicitudes antes de matricularse en las asignaturas respectivas.

1.6 La Universidad dispone de las normativas académicas necesarias para el desarrollo del título y para que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje previstos. Tales normativas están a disposición de los grupos de interés y del público en general en la web global de la Universidad y en la de los centros respectivos.

1.7 A pesar del empeño mostrado en la elaboración y aprobación de una nueva memoria verificada de la titulación que recoge todos los puntos especiales sugeridos para enriquecer el desarrollo y los resultados de la misma, todavía ha de cuidarse el cumplimiento de las recomendaciones sugeridas en los procesos de evaluación externa de años anteriores, principalmente los relacionados con la contratación del profesorado.

1.8 No Aplica.

El programa formativo del Grado de Magisterio en Educación Infantil ha experimentado modificaciones relevantes desde su implantación en el curso académico 2010-2011. Estas modificaciones recogidas principalmente en su memoria verificada (aprobada por la ACPUA

el 29 de julio de 2019) han permitido un progreso notable del Grado en cuanto a aspectos administrativos, transparencia de la información que se publica, desarrollo de normativas académicas, estructura del plan de estudios, categorías docentes, funciones del sistema de calidad, atención al estudiantado, etc. Los contenidos y actividades que se imparten están dirigidos al desarrollo de competencias y a la adquisición de conocimientos básicos, obligatorios y optativos propios de la Educación Infantil y de sus menciones. Cabe señalar también que la titulación respondió de forma adecuada ante la situación de excepcionalidad generada por la crisis sanitaria del COVID-19.

El título habilita para el ejercicio de una profesión específica y sus perfiles de ingreso y egreso responden a demandas normativas y laborales. Los criterios de admisión y el número de estudiantado de nuevo ingreso como el reconocimiento de créditos y la normativa académica de la Universidad se aplican apropiadamente conforme al plan de estudios.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1	Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.	A. Se supera excelentemente
2.2	La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.	A. Se supera excelentemente
2.3	Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.	B. Se alcanza
Valoración del criterio 2:		A. Se supera excelentemente

2.1 La titulación cuenta con una página web global, incrustada en la sección de estudios oficiales universitarios de la web de la Universidad de Zaragoza. También cuenta con una página web específica para cada uno de los tres centros de impartición (FE, FCHE y FCSH).

En la web global se aporta información importante y actualizada sobre las características del programa formativo, los sistemas de acceso y admisión, el profesorado, los perfiles de egreso, el apoyo al estudiantado y los resultados de satisfacción. En el apartado de calidad se publican los informes de evaluación de la misma, los planes anuales de innovación y de mejora y los resultados de los procesos de renovación de la acreditación.

En las webs específicas de los centros se recoge de forma exhaustiva la información de la titulación: el plan de estudios, las asignaturas y guías docentes, el profesorado y los coordinadores, el apoyo y la orientación al estudiante, las indicaciones para la matrícula, las menciones, la información sobre clases y exámenes, las prácticas, el TFG, la normativa

académica, el sistema de garantía de calidad, la movilidad, etc. Toda esta información está pormenorizada por los diferentes cursos académicos de vida de la titulación.

Se ha dado respuesta a la recomendación del informe de renovación de la acreditación anterior de dotar de visibilidad a la información sobre movilidad. Las webs de los tres centros contienen información detallada sobre los procedimientos, los convenios, las guías, las ayudas, la documentación a presentar, los plazos, etc.

2.2 El acceso a las webs específicas de los tres centros de impartición se realiza desde el menú inicio de la web global, por medio de los banners que permiten que la navegación y la búsqueda de información resulten sencillas e intuitivas.

La web de titulaciones permite la opción de consultar toda la información referente al plan de estudios tanto en español como en inglés. Esta posibilidad se considera una buena práctica al potenciar la visibilidad internacional del título para el caso de que el estudiantado extranjero decida optar por la Universidad de Zaragoza en los programas de movilidad internacional. Se anima a los centros a seguir esta misma línea y habilitar la opción de consulta de información en sus webs también en lengua inglesa.

2.3 La información recogida en la página institucional de la titulación es relevante para la toma de decisiones del estudiantado, ya sea de nuevo ingreso o matriculado, en lo referente a los resultados de aprendizaje previstos, los objetivos y las actividades formativas y de evaluación. Las páginas específicas de la titulación en los tres campus recogen las programaciones concretas en cada uno de ellos del plan de estudios: horarios, calendario de exámenes, servicios de apoyo y ayuda académica y administrativa, etc.

En conclusión, la web corporativa de la Universidad de Zaragoza y las específicas de los tres campus, muestran de forma exhaustiva, transparente y actualizada la información relevante de la titulación. La Universidad ha dado una respuesta más que positiva a la recomendación realizada en el anterior proceso de renovación de la acreditación, dotándose de visibilidad a la sección de movilidad e incluyéndose información sobre guías docentes y documentos necesarios para orientar al estudiantado en la toma de decisiones. Al igual, las webs específicas de los tres centros permiten que la navegación y la búsqueda de información resulten fáciles, rápidas y precisas.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

3.1	Los procedimientos, procesos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	B. Se alcanza
-----	---	---------------

3.2	Los procedimientos, procesos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	B. Se alcanza
3.3	Los procedimientos, procesos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.	B. Se alcanza
Valoración del criterio 3:		B. Se alcanza

3.1 La Universidad de Zaragoza dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) que asegura la mejora continua de la titulación a partir del análisis de datos objetivos y verificables. El SIGC se sustenta sobre el Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de Grado y Máster aprobado por la Universidad de Zaragoza en 2017.

El sistema interno de la calidad del Grado se encuentra formalmente establecido e integra diversos datos recogidos con herramientas centralizadas a intervalos regulares. Estos datos se analizan de manera sistemática en los Informes de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje (IECRA) y contienen información tanto de los centros por separado como de la titulación en general. El SIGC, pues, está diseñado para diagnosticar periódicamente el funcionamiento de los centros y de la titulación. Cuenta con procedimientos para conocer la satisfacción del estudiantado, del personal de administración y servicios (PAS) y del personal docente e investigador (PDI). La recogida de opiniones y recomendaciones de los grupos externos (tutores de prácticas y empleadores) no está del todo formalizada.

En el informe de renovación de la acreditación de 2016 aparece como buena práctica la recogida de información sobre los egresados mediante un sistema propio de la titulación consistente en un cuestionario online. Se anima a seguir en la misma línea y a recabar información sobre la opinión de tutores de prácticas y empleadores

3.2 Los procedimientos implementados permiten que los responsables de la titulación dispongan de información relevante para realizar el seguimiento y proponer soluciones a los problemas detectados. Los Informes de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje (IECRA) y los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) son herramientas útiles para el seguimiento y mejora continua de la titulación.

Se espera que la nueva memoria verificada, junto con el SIGC, garantice durante un periodo importante el desarrollo eficaz del título. Se evidencia que el SIGC ha funcionado como motor de cambio en la introducción de mejoras en la titulación del Grado en Magisterio en Educación Infantil.

3.3 Las acciones de mejora se identifican anualmente en el PAIM, que es elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad sobre la base del análisis de los datos recogidos por el SIGC. En el mismo se recogen, entre otras cuestiones, las diferentes recomendaciones que se han venido haciendo desde los procesos de seguimiento y evaluación de la titulación. Dichos informes son ambiciosos en cuanto a cantidad y calidad de las cuestiones a revisar. El Informe anual de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje de la titulación en el apartado 7 (Orientación a la mejora) incluye un espacio para valorar las acciones realizadas

en relación a las recomendaciones recibidas por el título en los diferentes procesos de evaluación externa, así como las acciones de mejora incluidas en planes anteriores.

En resumen, la Universidad de Zaragoza ha desarrollado un SIGC que asegura el desarrollo constante de la titulación a partir del análisis de datos objetivos y verificables y que se extiende a las tres facultades. El sistema facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título; dispone de procedimientos que permiten la evaluación y el avance de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la recogida de información sobre el grado de satisfacción de los colectivos implicados.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1	El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.	C. Se alcanza parcialmente
4.2	El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.	C. Se alcanza parcialmente
4.3	La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.	B. Se alcanza
4.4	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.	B. Se alcanza
Valoración del criterio 4:		C. Se alcanza parcialmente

4.1 En el informe de renovación de la acreditación emitido el año 2016 se recomendaba incrementar el número de profesores doctores y su actividad investigadora. En el curso 2021-2022, según la información aportada desde la titulación, el número de doctores ha superado el 50%, concretamente: el 62% en la FACULTAD DE EDUCACIÓN de Zaragoza, el 68% en la FCHE de Huesca y el 53% en la FCSH de Teruel. Respecto a la investigación, se ha pasado de los 50 sexenios acumulados en 2016 a 102 en 2022. Tal progreso sigue siendo bajo para un total de 304 profesores, de los cuales solo algo más del 50% forma parte de grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón. Ambas deficiencias, que se originan en parte por la propia estructura del profesorado formada mayormente por personal a dedicación parcial y temporal, constituyen el punto más débil de la titulación. Conviene, pues, superarlas para alcanzar una mejor excelencia académica y un avance en la habilitación del profesorado desde figuras laborales provisionales (profesores interinos, investigadores y colaboradores) hasta el desarrollo de la carrera profesional.

En los últimos 5 años se ha realizado un esfuerzo por adaptar los perfiles del profesorado a la realidad del momento creando figuras a tiempo completo, lo que redundará así en cierta estabilidad del profesorado; no obstante, todavía apenas se alcanzan los valores existentes en los años 2014 y 2015, años que fueron objeto de análisis en el primer proceso de acreditación de la titulación. De ahí que el profesorado responsable de la docencia tenga una categoría académica casi similar al establecido en la memoria verificada siendo el profesorado estable (funcionario y laboral) minoritario. Según las cifras del curso 2021-2022: 39 frente a un total de 126 en la FE, 25 de un total de 92 en la FCHE y 14 de un total de 86 en la FCSH. El porcentaje de horas de dedicación al título de ese profesorado estable es muy bajo, encontrándose distribuido de forma desigual en los tres centros, en dos de ellos aproximadamente un tercio, pero en el tercero tan solo un cuarto: 34% FE, 36% FCHE y 25% FCSH.

Estas cifras mejoran si consideramos la figura de Ayudante Doctor (24 en el total de la titulación), única figura, dentro de la carrera académica, que apunta a un progreso a corto y medio plazo del profesorado estable, pero que no asegura la sustitución de las bajas que se produzcan en dicho período, por jubilación o cualquier otra causa. También se ha procurado mejorar la nueva figura de los contratados interinos (29 en total). En este contexto, resulta útil recordar la norma que establece el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, en su artículo 7.3, que indica que “El personal docente e investigador con contrato laboral temporal no podrá exceder del 40 por ciento de la plantilla docente”. Aunque este precepto se refiere al conjunto de la Universidad, debe servir de referencia para una titulación con una trayectoria académica productiva y prolongada en la Universidad de Zaragoza como es el Graduado en Magisterio en Educación Infantil. Lejos de esa realidad se encuentran la FCHE de Huesca y la FCSH de Teruel que soportan una alta inestabilidad de profesorado, situación que afecta al desarrollo de proyectos de innovación, a la coordinación, a la docencia y a los resultados de aprendizaje.

4.2 Según se señala en el autoinforme, en cursos recientes el personal docente se vio obligado a asumir un encargo de tareas que superaba sus obligaciones; en la actualidad, resulta suficiente para responder a la docencia de la titulación. Con todo, en las audiencias con el estudiantado y el profesorado se ha evidenciado que en las FCHE y de FCSH, en los primeros meses del curso con frecuencia se encuentran vacíos docentes en algunas asignaturas. Para estos casos, la institución establece que las clases del primer cuatrimestre sean cubiertas por profesorado permanente; sin embargo, la estructura de la plantilla y los problemas sobrevenidos en el proceso de contratación y adjudicación de las plazas (renuncias, traslados, etc.) impiden que esa docencia pueda ser regularmente atendida. También ocurre que, aunque sea cubierta de forma provisional genera bastantes dificultades en el estudiantado por la sucesión de diferentes docentes en una misma asignatura.

4.3 El profesorado es evaluado muy positivamente por el estudiantado de la titulación en los centros de Zaragoza, Huesca y Teruel. Tal y como se comprueba en el Informe de la titulación sobre la evaluación de la enseñanza recogido en la web, la valoración media de la actividad docente en el curso 2021-2022 fue de 4,34 (sobre 5) en la FE, de 4,27 en la FCHE y de 4,16 en la FCSH. Además, los resultados de la evaluación docente de los cursos 2019-2020 y 2020-2021 en los tres centros se sitúan por encima de la media de la Universidad de Zaragoza, no existiendo al respecto evaluaciones negativas.

El profesorado de la titulación participa de forma significativa en la formación docente y en los programas de innovación, contribuyendo con ello a la mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de la titulación.

4.4 La titulación cuenta con personal de apoyo, administrativo, bibliográfico y técnico razonable y bien preparado, de acuerdo a las exigencias del Grado y el plan de estudios verificado. Este personal es valorado positivamente por el estudiantado.

En resumen, y sobre la base de todo lo mencionado anteriormente, se podría decir que el personal docente de la titulación de Graduada/o en Educación Infantil tiene una cualificación académica e investigadora mejorable y una modalidad de contrato laboral con predominio de la temporalidad. La plantilla es suficiente para el desarrollo de la docencia, pero cuando se dan carencias de profesorado por problemas de contratación la situación se complica principalmente en los centros de Huesca y Teruel. El profesorado es valorado positivamente por su dedicación y disponibilidad en su labor docente; aún con las deficiencias mencionadas el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo regularmente. El personal de apoyo que participa en la titulación es suficiente y está bien preparado.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1	Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.	B. Se alcanza
5.2	Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.	B. Se alcanza
5.3	En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, éstas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.	B. Se alcanza
Valoración del criterio 5:		B. Se alcanza

5.1 Como se puso de manifiesto en la renovación de la acreditación de 2016, en general, los recursos materiales y servicios de apoyo puestos a disposición de la titulación son adecuados y suficientes. En las tres Facultades que se imparte el título, se dispone de aulas bien equipadas, salas de ordenadores, espacios libres, etc., acomodados a la naturaleza de la docencia presencial, a las metodologías de enseñanza-aprendizaje y a la cuantía del estudiantado. Además, se puede acceder a todas las instalaciones sin encontrarse con barreras arquitectónicas. Sin embargo, en la entrevista al estudiantado, los representantes de la FCSH de Teruel comentaron que sería bueno mejorar la red inalámbrica, las conexiones a internet, el material de proyección, así como los enchufes en aulas y biblioteca.

Toda la comunidad universitaria realizó un esfuerzo considerable para adaptar los recursos materiales a los nuevos métodos de enseñanza a distancia aplicados durante la pandemia.

Debe destacarse la oferta de diferentes servicios de orientación académica y profesional, por ejemplo, Jornadas de Acogida de puertas abiertas, Programa Tutor y Mentor y Jornadas de Orientación Laboral. Todos estos servicios, muy valorados por el estudiantado, son adecuados y organizan actividades dirigidas al mismo durante todo el periodo formativo.

5.2 Se han desarrollado las acciones de movilidad según lo previsto en la memoria verificada: actualización de convenios, reuniones informativas, ayuda del Vicedecano de Relaciones Internacionales de cada Facultad y del coordinador académico, información en la web, etc. Aunque el número de estudiantes que han salido (de los tres centros) en el curso 2020-2021 no ha sido muy elevado (49), ha quintuplicado al de los que se han recibido (10). Se mantuvo la movilidad durante la pandemia.

5.3 Tras la modificación de la Memoria en 2019, el plan de estudios del Grado en Magisterio en Educación Infantil contempla 41 créditos de prácticas externas distribuidos en 4 asignaturas de 6, 14, 10 y 11 créditos cada una. Gracias a un convenio que existe entre la Universidad y el Gobierno de Aragón, estas prácticas externas se realizan en diferentes ámbitos (rural y urbano, en distintos tipos de centros). La gestión y el desarrollo de las prácticas son correctas a pesar del gran volumen de estudiantado matriculado y de la diversidad de instituciones en las que se desarrollan las mismas. En el curso 2020-2021 fueron un total de 1.026 estudiantes de Magisterio de Educación Infantil los que participaron en alguna asignatura de prácticas externas.

La complejidad de su organización no impide que sea una actividad muy bien valorada por los estudiantes en las diferentes variables implicadas: centros, tutor académico, tutor profesional, formación adquirida, etc. Los valores otorgados a todas ellas, incluso la satisfacción global con las prácticas externas, superan el 4, lo que evidencia una planificación adecuada y una contribución importante de las mismas a la adquisición de las competencias profesionales propias del título. No obstante, el número de encuestas cumplimentadas es reducido. Las entrevistas revelaron estas mismas percepciones con la mayoría de los aspectos de la formación práctica.

En resumen, los recursos actuales tanto materiales como de servicios de apoyo puestos a disposición de la titulación son, en general, adecuados y suficientes en las tres Facultades que se imparte el título teniendo en cuenta la naturaleza de la docencia presencial del título, las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se emplean y el número de estudiantes matriculados y de profesores involucrados.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.1	Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.	B. Se alcanza
6.2	En su caso, los indicadores de resultados establecidos para el título y su evolución se adecúan a los objetivos del plan de estudios.	B. Se alcanza
6.3	Los resultados de aprendizaje alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> • Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. • Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. • Se adecúan a su nivel en el MECES. • En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante. 	B. Se alcanza
Valoración del criterio 6:		B. Se alcanza

6.1 Se ha constatado la adecuación entre actividades, metodologías y sistemas de evaluación en las asignaturas revisadas por el panel, en los TFG y en las memorias de prácticas externas que contribuye al logro de los objetivos propuestos en la memoria verificada. Las actividades formativas incorporan una amplia diversidad de metodologías docentes, incidiendo muy especialmente en la aplicación práctica, en la interacción profesor-estudiante y en la implicación activa del estudiantado en el proceso formativo. Los sistemas de evaluación ponen un importante énfasis en la evaluación continua. El continuo cambio de profesorado que se da en la titulación hace necesario incrementar la supervisión en los procesos de actualización y aplicación de las guías docentes. Además, sería interesante revisar los listados de competencias asignados a cada asignatura (en algunos casos demasiado numerosos) para simplificar el número de competencias que se trabajan y evalúan por asignatura.

El TFG intenta integrar las capacidades y conocimientos asimilados por el estudiantado a lo largo de los cuatro años de estudio y ser un avance en la profundización de la mención elegida. En este punto, como ya se sugería en el informe de renovación de la acreditación de 2016, se recuerda la importancia que tiene para el estudiantado adelantar la información general del TFG a finales del tercer curso, tal como lo expresaron en la entrevista online.

6.2 Los indicadores de resultados, tales como las tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, graduación y abandono, fueron altos y evolucionaron sin altibajos relevantes en los tres centros durante todo el periodo de evaluación, excepto la tasa de abandono de Teruel y la de graduación de Huesca y Teruel. En concreto, en la FE la tasa de éxito oscila entre el 95% y 96%, la de rendimiento entre el 91% y 92%, la de eficiencia entre el 95% y 97%, la de graduación entre el 84% y 86% y la de abandono entre el 6% y 8%. En la FCHE, la tasa de éxito oscila entre

el 89% y 95%, la de rendimiento entre el 83% y 91%, la de eficiencia entre el 89% y 96%, la de graduación entre el 55% y 76% y la de abandono entre el 10% y 14%. En la FCSH, la tasa de éxito oscila entre el 88% y 97%, la de rendimiento entre el 82% y 94%, la de eficiencia entre el 87% y 93%, la de graduación entre el 60% y 73% y la de abandono entre el 16% y 20%. Los indicadores mejor valorados son los de la FE de Zaragoza. Durante el curso académico 2019-2020 se obtuvieron en general los mejores resultados en los tres centros.

6.3 Los resultados de aprendizaje alcanzados corresponden con los previstos en el plan de estudios, satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso y se adecúan a su nivel MECES y a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico de la titulación. El rendimiento del estudiantado a nivel de cada asignatura, y globalmente en la titulación es satisfactorio, aunque en las entrevistas, algunos representantes del profesorado y de las entidades empleadoras, comentaron que la preparación de los estudiantes en la mención de lengua inglesa es algo deficiente. El panel de visita no puede elevar una recomendación a este respecto basada sólo en los comentarios recogidos, pero lo pone en conocimiento de la titulación, para que se analice la pertinencia de los comentarios y la necesidad o no de tomar medidas al respecto.

En definitiva, las actividades formativas, las metodologías y los sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas han tenido cambios relevantes y han contribuido a un acercamiento a los objetivos propuestos en la memoria verificada. Todo ello, junto con el TFG y las prácticas externas, define el perfil de egreso y el logro del segundo nivel de MECES.

CRITERIO 7. SATISFACCIÓN Y EGRESO

La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1	La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.	C. Se alcanza parcialmente
7.2	Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos del plan de estudios.	B. Se alcanza
7.3	Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos del plan de estudios.	C. Se alcanza parcialmente
7.4	Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.	C. Se alcanza parcialmente
Valoración del criterio 7:		C. Se alcanza parcialmente

7.1 La titulación dispone de indicadores que permiten valorar la evolución del grado de satisfacción de sus diferentes grupos de interés. Los resultados se encuentran recogidos en el Informe Anual de la Calidad y de los Resultados de Aprendizaje. En todos los casos las muestras recogidas son muy pequeñas, por lo que los datos no son representativos. Es preciso mejorar este aspecto. Además, en el caso de las encuestas de satisfacción con el título

por parte de los egresados, sólo existen datos de los tres centros correspondientes al curso 2018-2019 (la FE de Zaragoza y la FCHE de Huesca cuentan también con datos del curso 2017-2018).

7.2 El análisis de los resultados obtenidos a través de las encuestas muestra, desde una perspectiva general, un grado de satisfacción medio. De los diferentes aspectos valorados el que obtiene una puntuación más baja es el referido a la satisfacción del estudiantado con la titulación en la FE de Zaragoza y en la FCSH de Teruel. En la FCHE de Huesca es el referido a los recursos. La interpretación de estos resultados debe hacerse con cautela dado que los índices de participación en las encuestas son muy bajos.

Si tenemos en cuenta la evolución de los resultados en las diferentes sedes en las que se imparte la titulación, en la FE de Zaragoza se observa que la valoración del estudiantado muestra una ligera tendencia al alza en diferentes aspectos, tales como en el grado de satisfacción con el título (aunque en el último curso ha disminuido ligeramente respecto del anterior), los recursos, la enseñanza y el profesorado. Lo mismo ocurre en la valoración del PAS con el título y los recursos. En la FCHE de Huesca, aunque anteriormente se ha indicado que la valoración más baja corresponde a la satisfacción con los recursos, la evolución de los resultados muestra una tendencia al alza. Respecto a la FCSH de Teruel, una tendencia también al alza desde el curso 2016-2017 en el grado de satisfacción del estudiantado respecto al profesorado.

La evolución del grado de satisfacción del profesorado con los recursos y la titulación también revela una mejora.

7.3 El autoinforme recoge datos favorables sobre la empleabilidad de los egresados; sin embargo, estos resultados corresponden a una muestra muy reducida y, por tanto, no representativa.

7.4 Igualmente, en el autoinforme se recogen indicadores que permiten afirmar que el perfil de egreso de los titulados se ajusta a las necesidades actuales y mantiene su interés. En las guías docentes de las asignaturas que conforman el plan de estudios se detalla la relación de competencias a desarrollar y las actividades a través de las cuales se van a conseguir su logro. Sería interesante contar con la percepción de los egresados que se encuentran trabajando en este campo profesional para completar la información al respecto.

También es importante, tal y como se mostró en las audiencias con los empleadores y tutores de prácticas, contar con la percepción de estos en relación a la preparación de los estudiantes, con el objetivo de responder en mayor medida a los requerimientos de la actividad profesional.

Para poder analizar rigurosamente los indicadores de satisfacción y egreso es necesario continuar diseñando estrategias que incentiven la participación de los diferentes grupos de interés en el cumplimiento de las encuestas. También sería recomendable implicar en mayor medida a los tutores de los centros de prácticas a la hora de valorar la preparación de los estudiantes en pro de la mejora de la titulación. Por último, es preciso recoger información sobre el grado de satisfacción de los egresados de la titulación, así como la información referente a su empleabilidad. No obstante, y a pesar de que los datos recogidos tienen poca

representatividad, se observa una tendencia al alza en algunos de los indicadores como resultado de la puesta en marcha de acciones de mejora por parte de la titulación.

EL PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Anexo I: Panel de personas expertas

PANEL DE PERSONAS EXPERTAS			
Composición	Nombre	Institución	Área
Presidenta	María Luisa Sanz de Acedo Lizarraga	Universidad Pública de Navarra	Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Psicología Básica». Experta evaluadora de ACPUA, ANECA y AVAP.
Vocal académico	Alfredo Pérez Boulosa	Universidad de Valencia	Profesor titular de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Experto evaluador de ACCUEE, ACPUA, ANECA, ANEP, AQU Catalunya, Fundación para el Conocimiento madri+d .
Vocal estudiante	Luis Miguel Vioque Galiana	Universidad de Castilla La Mancha	Estudiante de doctorado en Derecho Penal. Licenciado en Derecho. Experto evaluador de ACCUEE, Fundación para el Conocimiento madri+d.
Vocal internacional	Eva Jaroszewski	Agence pour l'Evaluation de la Qualité de l'Enseignement Supérieur (AEQES)	Técnica de AEQES (Unidad Ejecutiva). Máster en Lenguas y Literaturas Francesas y Romances.
Vocal profesional	Elvira Congosto Luna	Mirabal International School	Directora. Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. Máster Universitario en «Dirección, Gestión y Evaluación de Centros Educativos». Máster Oficial en «Humanidades». Experta evaluadora de ACPUA, ANECA, AQUIB y AVAP.

Prestó ayuda técnica al panel el Técnico de Calidad de las Enseñanzas de la ACPUA Jesús Fernando Morea Roy.

Todos los miembros del panel propuesto cumplen con los requisitos de selección exigidos en el Programa de Renovación de la Acreditación y antes de desempeñar sus funciones firmarán el correspondiente Código Ético de la Agencia.

Anexo II: Agenda de visita

Jueves 6 de octubre de 2022					
Hora Inicio	Hora final	Contenido	Personas de la Institución que intervienen	Temas a tratar (orientativo)	Observaciones
8:45	9:00	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente la(s) persona(s) coordinadoras de la titulación)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
9:00	9:30	Presentación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica Coordinadora de la Calidad ACPUA (Ana Isabel Ortega Pardos) • Vicerrector de Política Académica (José Ángel Castellanos Gómez) • Decano del Centro de Huesca (Javier Zaragoza Casterad) • Decano del Centro de Teruel (Luis Miguel Pascual Orts) • Decano del Centro de Zaragoza (Julio Latorre Peña) 	Presentación	
9:30	9:45	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente la(s) persona(s) coordinadoras de la titulación)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
9:45	10:30	Entrevista con los responsables de la titulación (persona coordinadora de la titulación oficial)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a de la titulación en Huesca (Cecilia Latorre Coscolluela clatorre@unizar.es) • Coordinador/a de la titulación en Teruel (Tíscar Rodríguez Jiménez, trodriguez@unizar.es; invitada: coordinadora de la titulación en Teruel durante el curso 21-22 (Noelia Sánchez Pérez, noeliasanchez@unizar.es)) • Coordinador/a de la titulación en Zaragoza (Juan Carlos Bustamante, jbustama@unizar.es) 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del periodo desde la primera renovación de la acreditación: cambios • Periodo de pandemia: adaptaciones realizadas / adaptaciones mantenidas • Puntos fuertes y débiles de la titulación. • Coordinación y comisiones de la titulación • Reconocimiento de créditos • Resultados de la titulación / indicadores • Encuestas de satisfacción • Egresados / información salidas laborales 	Grado de Magisterio en Educación Infantil
10:30	10:45	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente la(s) persona(s) coordinadoras de la titulación)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel

Jueves 6 de octubre de 2022					
Hora Inicio	Hora final	Contenido	Personas de la Institución que intervienen	Temas a tratar (orientativo)	Observaciones
Reunión Privada del Panel de Visita					
10:45	11:30	Entrevista con el 1er colectivo de interés: estudiantado	Teruel: 4º Curso · Luis Fernando Navarrete, 799894@unizar.es Teruel: 4º Curso · Ainara Gilabert Riera, 835262@unizar.es Teruel: 4º Curso · Camino Sánchez Ortiz, 797776@unizar.es Huesca: 3º Curso, Olga Losilla Allué, 821351@unizar.es, Delegada de curso Zaragoza: 4º, Esther Crespo Forcen, 800187@unizar.es, Vocal del consejo de estudiantes del centro Zaragoza: 2º, Irene Gómez-Pastrana Gaspar, 820972@unizar.es, Miembro de la Comisión de garantía de la calidad de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción con la titulación • Puntos fuertes y débiles de la titulación • Periodo de pandemia: adaptaciones realizadas / adaptaciones mantenidas • Información pública / información salidas laborales • Recursos materiales • Estructura del plan de estudios • Horarios y distribución carga de trabajo 	Grado de Magisterio en Educación Infantil
11:30	11:45	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente la(s) persona(s) coordinadoras de la titulación)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
Reunión Privada del Panel de Visita					

11:45	12:30	Entrevista 2º colectivo de interés: docentes	<p>Psicología del desarrollo I (26501). Huesca, Teruel y Zaragoza. Curso 1º, Semestre 1, Formación Básica. Alberto Ballarín Tarrés, aballar@unizar.es, Huesca. Natalia Larráz Rábanos, nlarráz@unizar.es, Zaragoza. Héctor Marín Manrique, manrique@unizar.es, Teruel</p> <p>El maestro en la escuela infantil (26513). Huesca, Teruel y Zaragoza. Curso 2º, Semestre 1, Obligatoria. Alfredo Berbegal Vázquez, abrbgal@unizar.es, Zaragoza. Verónica Sierra Sánchez, vsierra@unizar.es (Huesca). Estefanía Monforte García, emonforteg@unizar.es, Teruel.</p> <p>Didáctica de la lengua castellana en infantil (26526). Huesca, Teruel y Zaragoza. Curso 3º, Semestre 1, Obligatoria. Ezequiel Briz Villanueva, ezeqbriz@unizar.es, Zaragoza. Virginia Calvo Valios, vcalvo@unizar.es (Huesca). Juan Senís Fernández, jsenis@unizar.es (Teruel).</p> <p>Resources for EFL in infant school (26563). Huesca, Teruel y Zaragoza. Curso 4º, Semestre 1, Optativa. Silvia Pellicer Ortín, spellice@unizar.es. Miguel Ángel Benítez Castro, mbenitez@unizar.es, Teruel. José María Yebra Pertusa, jyebra@unizar.es (Huesca).</p> <p>Prácticas Externas. Huesca, Teruel y Zaragoza. Eva Vicente Sánchez, evavs@unizar.es, Zaragoza, Encarna Raquel Esteban Gracia, encarnae@unizar.es, Teruel. Alberto Aibar Solana (aibar@unizar.es, Huesca).</p> <p>Trabajo Fin de Grado. Huesca, Teruel y Zaragoza. Juan Carlos Bustamante (jbustama@unizar.es, Zaragoza). Alberto Quílez Robres (aquilez@unizar.es, Huesca). Tíscar Rodríguez Jiménez (trodriguez@unizar.es, Teruel); Invitada: Noelia Sánchez Pérez (noeliasanchez@unizar.es, Teruel)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del periodo desde la primera renovación de la acreditación: cambios • Satisfacción con la titulación • Puntos fuertes y débiles de la titulación • Periodo de pandemia: adaptaciones realizadas / adaptaciones mantenidas • Coordinación • Orientación al estudiantado • Personal de apoyo a la docencia • Metodologías docentes/ actividades de evaluación • Resultados de aprendizaje / desarrollo competencial del estudiantado 	Grado de Magisterio en Educación Infantil
-------	-------	--	---	---	---

Jueves 6 de octubre de 2022					
Hora Inicio	Hora final	Contenido	Personas de la Institución que intervienen	Temas a tratar (orientativo)	Observaciones
12:30	12:45	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente el coordinador del Grado)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
		Reunión Privada del Panel de Visita			
15:30	15:45	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente el coordinador del Grado)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
		Reunión Privada del Panel de Visita			
15:45	16:30	Entrevista 3er colectivo de interés: entidades empleadoras	<p>Daniel Murillo Escanero, murilloescanero@gmail.com, Secretario, CRA Bajo Gállego (Zaragoza)</p> <p>Rosa María Llorente García, rmllorente@educa.aragon.es, Directora, CEIP Ramiro Solans (Zaragoza)</p> <p>Elena Miranda López, jefatura@ceepiaget.com, Jefa de estudios, Colegio Público de Educación Especial Jean Piaget (Zaragoza)</p> <p>Elizabet Guerrero, jefatura@fuenfresca.com, CEIP La Fuenfresca (Teruel)</p> <p>Alba Morte Marco, albamortemarco@gmail.com, Jefa de estudios, I CEIP Anejas (Teruel)</p> <p>Alfredo Toro Nasarre, atoro@colegiopedrojrubio.es, Director, CEIP Pedro J. Rubio (Huesca)</p> <p>Reyes Lobera, reyesparque@gmail.com, Directora, CEIP El Parque (Huesca).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de puntos fuertes y débiles Satisfacción con la formación de los egresados/as Elementos diferenciales de los graduados de la Universidad (si pueden comparar) o de esta titulación en relación a otras Propuesta de mejora en la titulación 	Grado de Magisterio en Educación Infantil y Grado de Magisterio en Educación Primaria
16:30	16:45	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente la(s) persona(s) coordinadoras de la titulación)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
		Reunión Privada del Panel de Visita			

Jueves 6 de octubre de 2022					
Hora Inicio	Hora final	Contenido	Personas de la Institución que intervienen	Temas a tratar (orientativo)	Observaciones
16:45	17:30	Entrevista 4º colectivo de interés: personas egresadas	Alicia Dotor Delgado (Primaria, aliciaddo3@gmail.com, Zaragoza, año egreso: 2021-2022) Marina Asín Soro (Primaria, asin.marina@gmail.com, Zaragoza, año egreso: 2019-2020) Patricia Pérez Curiel (Infantil, patriciaperezcuriel@gmail.com, Zaragoza, año egreso: 2017-2018) Óscar García (Primaria, 759448@unizar.es, Huesca, año egreso: 2021-22). Fernando Martín (Infantil, 738960@unizar.es, Huesca, año egreso: 2019-20). María Mairal Llebot (Infantil, mmairal@unizar.es, Huesca, año egreso: 2018-19). Hosam Jebari Jebari (hosamjebari9@gmail.com) Teruel, Primaria, año 2020-2021 Marta Soria Doñate (martasoriadonate@gmail.com) Teruel, Primaria, año 2020-2021 Beatriz Esteban Tello (bea.esteban12@gmail.com) Teruel, Infantil, año 2021-2022	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción con la titulación • Puntos fuertes y débiles de la titulación • Información pública / información salidas laborales • Recursos materiales • Adecuación de la formación/ estructura del plan de estudios / perfil de egreso • Horarios y distribución carga de trabajo 	Grado de Magisterio en Educación Infantil y Grado de Magisterio en Educación Primaria
17:30	17:45	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente la(s) persona(s) coordinadoras de la titulación)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
Reunión Privada del Panel de Visita					

Viernes 7 de octubre de 2022					
Hora Inicio	Hora final	Contenido	Personas de la Institución que intervienen	Temas a tratar (orientativo)	Observaciones
8:45	9:00	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente la(s) persona(s) coordinadoras de la titulación)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
		Reunión Privada del Panel de Visita			
9:00	9:45	Entrevista con los responsables de la titulación (persona coordinadora de la titulación oficial)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a de la titulación en Huesca (Cecilia Latorre Coscolluela, clatorre@unizar.es) • Coordinador/a de la titulación en Teruel (Rafael Royo Torres, royotorres@unizar.es; invitado: Coordinador de la titulación en Teruel durante el curso 21-22 (Alberto Nolasco Hernández, anolasco@unizar.es)) • Coordinador/a de la titulación en Zaragoza (Tatiana Íñiguez Berrozpe, tatianai@unizar.es) 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del periodo desde la primera renovación de la acreditación: cambios • Periodo de pandemia: adaptaciones realizadas / adaptaciones mantenidas • Puntos fuertes y débiles de la titulación. • Coordinación y comisiones de la titulación • Reconocimiento de créditos • Resultados de la titulación / indicadores • Encuestas de satisfacción • Egresados / información salidas laborales 	Grado de Magisterio en Educación Primaria
9:45	10:00	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente la(s) persona(s) coordinadoras de la titulación)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
		Reunión Privada del Panel de Visita			
10:00	10:45	Entrevista con el 1er colectivo de interés: estudiantado	Teruel · 3º Curso · Elena Sanz Doñate 819586@unizar.es, nada Teruel · 3º Curso · Paula López Buj 829779@unizar.es, nada Teruel · 2º Curso · Nuria Alegre Morata, 551740@unizar.es, nada Huesca · 4º, Marc Ojeda Alba, 796617@unizar.es, Delegado de la doble mención de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, miembro de la Junta de Facultad, Miembro de la Comisión Permanente, de la Comisión de Permanencia, de la Comisión de Formación, Innovación e Investigación, de la Comisión de Calidad y Acreditación Institucionales, de la Comisión Conjunta de Garantía de Calidad de los Grados de Magisterio en Educación Infantil y Primaria, y de la subcomisión de Evaluación de la Calidad del Grado de Educación Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción con la titulación • Puntos fuertes y débiles de la titulación • Periodo de pandemia: adaptaciones realizadas / adaptaciones mantenidas • Información pública / información salidas laborales • Recursos materiales • Estructura del plan de estudios • Horarios y distribución carga de trabajo 	Grado de Magisterio en Educación Primaria

Viernes 7 de octubre de 2022					
Hora Inicio	Hora final	Contenido	Personas de la Institución que intervienen	Temas a tratar (orientativo)	Observaciones
			Huesca · 3º, Azahara Hafidi Pardo, azahafidipardo@gmail.com, Delegada de tercer curso del Grado de Magisterio en Educación Primaria y estudiante Mentora (dentro del Programa de Orientación Universitaria). Zaragoza: 4º, Ignacio Tabar Morancho, 776764@unizar.es, Delegado de centro, Miembro del Consejo de Estudiantes de la Universidad, Miembro de Comisión de garantía de la calidad de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Educación Primaria, Miembro de Comisión Conjunta de garantía de la Calidad de Primaria Zaragoza: 4º, Alfonso Álvarez Muñoz, 798213@unizar.es Zaragoza: 4º, Mario Alins Tolon, 797542@unizar.es, Subdelegado de centro, Miembro del Consejo de Estudiantes de la Universidad, Miembro de Comisión de garantía de la calidad de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Educación Primaria, miembro de Comisión Conjunta de garantía de la Calidad de Primaria, miembro de Comisión de Biblioteca		
10:45	11:00	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente la(s) persona(s) coordinadoras de la titulación)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
Reunión Privada del Panel de Visita					
11:00	11:45	Entrevista 2º colectivo de interés: docentes	Maestro y relación educativa (26604). Huesca, Teruel y Zaragoza. Curso 1º, Semestre 1, Formación Básica. Alfredo Berbegal Vázquez. abrbgal@unizar.es (Zaragoza); María Asunción Sebastián Martín asm@unizar.es (Teruel), Alberto Quílez Robres, aquilez@unizar.es (Huesca). Inglés en educación primaria II (26623). Huesca, Teruel y Zaragoza. Curso 2º, Semestre 2, Obligatoria. Victoria Gil. vickygil@unizar.es (Huesca); Jenifer Moreno Moreno, jmorenom@unizar.es (Teruel), María Ángeles Velilla Sánchez mavelilla@unizar.es (Zaragoza). Didáctica de la aritmética II (26626). Huesca, Teruel y	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del periodo desde la primera renovación de la acreditación: cambios • Satisfacción con la titulación • Puntos fuertes y débiles de la titulación • Periodo de pandemia: adaptaciones realizadas / adaptaciones mantenidas • Coordinación • Orientación al estudiantado • Personal de apoyo a la docencia • Metodologías docentes/ actividades de evaluación 	Grado de Magisterio en Educación Primaria

Viernes 7 de octubre de 2022					
Hora Inicio	Hora final	Contenido	Personas de la Institución que intervienen	Temas a tratar (orientativo)	Observaciones
			Zaragoza. Curso 3º, Semestre 1, Obligatoria. Pablo Beltrán Pellicer. pbeltran@unizar.es (Zaragoza), María del Carmen Soguero Pamplona csoguero@unizar.es (Teruel), Sergio Martínez Juste (sergiomj@unizar.es, Huesca). Tratamiento de los trastornos del lenguaje y la audición (26682). Huesca, Teruel y Zaragoza. Curso 4º, Semestre 1, Optativa. Marta Modrego Alarcón. mmodregoalarcon@unizar.es (Zaragoza); Adrián Alacreu Crespo, aalacreu@unizar.es (Teruel), Ricardo Fueyo Díaz, 385035@unizar.es (Huesca). Prácticas Externas. Huesca, Teruel y Zaragoza. Eva Vicente Sánchez, evavs@unizar.es (Zaragoza), Encarna Raquel Esteban Gracia, encarnae@unizar.es (Teruel), Alberto Aibar Solana (aibar@unizar.es, Huesca). Trabajo Fin de Grado. Huesca, Teruel y Zaragoza. Tatiana Íñiguez Berrozpe (tatianai@unizar.es), Alberto Quílez Robres (aquilez@unizar.es, Huesca). Rafael Royo Torres (royotorres@unizar.es, Teruel); invitado: Alberto Nolasco Hernández (anolasco@unizar.es, Teruel)	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de aprendizaje / desarrollo competencial del estudiantado 	
11:45	12:00	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente el coordinador del Grado)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
Reunión Privada del Panel de Visita					
12:00	12:30	Audiencia abierta	MAG · PRI · Raquel Lozano Blasco (Profesora en la Facultad de Educación, en el grado de Magisterio en Educación Primaria · Departamento de Psicología y Sociología) · rlozano@posta.unizar.es MAG · PRI · Susana Casaña Oliver (Administradora de la Facultad de Educación) · scasania@unizar.es MAG · INF & PRI · Rafael de Miguel González (Delegado del Decano para internacionalización y movilidad · Facultad de Educación) · rafaelmg@unizar.es		Grado de Magisterio en Educación Infantil y Grado de Magisterio en Educación Primaria

Viernes 7 de octubre de 2022					
Hora Inicio	Hora final	Contenido	Personas de la Institución que intervienen	Temas a tratar (orientativo)	Observaciones
			<p>MAG · PRI · Berta Murillo Pardo (docente en el Área de Didáctica de la Expresión Corporal en la FE–Campus de Zaragoza– · murillop@unizar.es</p> <p>MAG · INF & PRI · Francisco Javier Borau Salcedo (Administrador de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca) · fjbora@unizar.es</p> <p>MAG · PRI · Carmen M. Zavala Arnal (docente Fundamentos de Educación Musical en Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación –Campus de Huesca–) · czavala@unizar.es</p> <p>MAG · INF · Ángel Castro Vázquez (docente del departamento de Psicología y Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel y actual vicedecano de investigación y profesorado del centro) · castroa@unizar.es</p> <p>MAG · INF · Ester Ayllón Negrillo (docente desde 2015-2016 en Trastornos del Desarrollo, en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación) · eayllon@unizar.es</p> <p>MAG · PRI · Carmen Elboj Saso · (docente área de sociología, Facultad de Educación) · celboj@unizar.es</p>		
12:30	12:45	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente el coordinador del Grado)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
Reunión Privada del Panel de Visita					
12:45	13:15	Entrevista con las personas responsables de la titulación (Coordinador/a de Grado)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a de la titulación en Huesca (Cecilia Latorre Coscolluela, clatorre@unizar.es) • Coordinador/a de la titulación en Teruel (Tíscar Rodríguez Jiménez, trodriguez@unizar.es; invitada: coordinadora de la titulación en Teruel durante el curso 21-22 (Noelia Sánchez Pérez, noeliasanchez@unizar.es)) • Coordinador/a de la titulación en Zaragoza (Juan Carlos Bustamante, jbustama@unizar.es) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre por parte del panel de temas tratados en las diferentes audiencias (si fuera necesario) • Cierre por parte de la persona coordinadora: aspectos que desea comunicar/aclarar al panel (si fuera necesario) 	Grado de Magisterio en Educación Infantil El comienzo de esta parte puede adelantarse

Viernes 7 de octubre de 2022					
Hora Inicio	Hora final	Contenido	Personas de la Institución que intervienen	Temas a tratar (orientativo)	Observaciones
13:15	13:30	Preparación de la conexión	Personas encargadas de la coordinación de la titulación (siempre presente el coordinador del Grado)	Comprobación de la conexión, salas de reunión, plataforma	Secretario del Panel
Reunión Privada del Panel de Visita					
13:30	14:00	Entrevista con las personas responsables de la titulación (Coordinador/a de Grado)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a de la titulación en Huesca (Cecilia Latorre Coscolluela, clatorre@unizar.es) • Coordinador/a de la titulación en Teruel (Rafael Royo Torres, royotorres@unizar.es; invitado: Coordinador de la titulación en Teruel durante el curso 21-22 (Alberto Nolasco Hernández, anolasco@unizar.es)) • Coordinador/a de la titulación en Zaragoza (Tatiana Íñiguez Berrozpe, tatianai@unizar.es) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre por parte del panel de temas tratados en las diferentes audiencias (si fuera necesario) • Cierre por parte de la persona coordinadora: aspectos que desea comunicar/aclarar al panel (si fuera necesario) 	Grado de Magisterio en Educación Primaria El comienzo de esta parte puede adelantarse
14:00	15:30	Reunión Privada del Panel de Visita			

Observación: La visita a las titulaciones de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y en Magisterio en Educación Primaria se realizaron conjuntamente siendo comunes las entrevistas a los siguientes colectivos: empleadores, estudiantado y audiencia pública.